

TÉRMINOS DE GARANTÍA

1. Todos los productos comercializados o instalados por NEUMATICA R que pertenezcan a las marcas representadas (METAL WORK, OMAL, ACL, MEBRA PLASTIK, VUOTOTECNICA, MICRO DETECTOR*, INFINITY*, IGUS*) están garantizados a nivel nacional por dos vías, considerando la que cubra mayor tiempo entre las dos:
 - a. La propia garantía que establece el fabricante para cada uno de sus productos
 - b. La garantía de 1 año por NEUMATICA R
2. La Garantía procederá frente a defectos de fabricación durante un periodo de tiempo de un año a partir de la fecha de la compra (la fecha de su factura), o un plazo superior si es concedido por el propio fabricante.
3. Nuestra garantía incluye los costes de mano de obra y reparación o cambio del artículo defectuoso.
4. Queda excluido el servicio de sustitución del material que reemplace al que se esté reparando o que se prevea cambiar.
5. NEUMATICA R se compromete a realizar las reparaciones o reemplazo en el menor tiempo posible.
6. Nuestra garantía no incluye los desperfectos producidos por un mal uso o desgaste habitual.
7. Durante el Plazo de Garantía, NEUMATICA R, a su discreción y sin cargo adicional, como única indemnización, reparará o sustituirá el Producto que no se ajuste a la presente Garantía, o en su defecto, se le reembolsará hasta el importe del precio de compra pagado por el Producto por el comprador original, pero reducido teniendo en cuenta el uso que se haya hecho del Producto desde que fue entregado
8. En caso de que el fabricante o servicio técnico determine que el producto enviado no presenta anomalías o deficiencias debidas a su uso normal o defectos de fabricación, el cliente quedará obligado a hacer frente a los gastos de transporte y manipulación originados.
9. Si el cliente no dispusiese del embalaje original, él mismo tendrá que embalar por su cuenta la mercancía para que igualmente llegue protegida a destino. En caso de solicitarse por el cliente, por un importe a convenir, se podrá enviar cualquier tipo de embalaje para la retirada del producto en condiciones.
10. NEUMATICA R no será responsable, bajo ningún concepto, de los problemas o daños causados por cualquier equipo auxiliar que no haya sido suministrado por NEUMATICA R y que esté incluido en los Productos o que se use en relación con los mismos, o del funcionamiento del equipo
11. La reparación podrá incluir, a elección de NEUMATICA R la sustitución de piezas o partes funcionalmente equivalentes, reparados o nuevos
12. En algunos casos, el Servicios Técnicos podrá solicitarle que facilite información adicional sobre el mantenimiento de los Productos. Por tanto, es importante que guarde la información relativa a reparaciones anteriores y quede a disposición de éstos para que le sea realizada cualquier pregunta relativa al mantenimiento.

¿CÓMO OBTENER SERVICIO EN GARANTÍA?

13. Póngase en contacto con la sede que le vendió o instaló el producto, con el departamento de atención al cliente, o con su Asesor Técnico y llene el siguiente Formulario.
14. Para solicitar el servicio en Garantía deberá entregar el producto, a nuestro departamento de Servicio Técnico con su embalaje original
15. Cuando el Producto se envíe o entregue a nuestro Servicio Técnico, deberá ir acompañado de una etiqueta con su nombre, dirección y número de teléfono y el Formulario de Solicitud de Garantía (www.neumaticar.com/garantia).
16. Para poder tener derecho al servicio en Garantía, deberá presentar su Factura de compra o un justificante de compra equivalente, donde conste la fecha de la misma.

¿QUÉ NO CUBRE LA GARANTÍA?

17. La presente Garantía no es válida si los defectos se deben a daño, mal uso, alteración, negligencia o descuido y en caso de modificaciones o reparaciones realizadas por personas no autorizadas.
18. A modo de ejemplo, a los efectos de la presente Garantía, se consideran defectos o daños no cubiertos por esta Garantía
 - a. Defectos o daños derivados del uso del Producto que no sea el normal y habitual.
 - b. Defectos o daños debidos a mal uso, a conexión a fuentes incompatibles, accidente o negligencia.
 - c. Defectos o daños debidos a verificaciones, utilización, mantenimiento, instalación o ajuste impropio, aplicaciones de software no autorizadas o a alteraciones o modificaciones de cualquier clase.
 - d. Defectos o daños debidos a humedad, líquidos o químicos no previstos.
 - e. Superficies de piezas externas arañadas o dañadas por el uso normal del cliente.
 - f. Mantenimiento periódico y reparación o sustitución de piezas debido al uso y desgaste normales.